



C/ Fueros nº 1  
31210 LOS ARCOS (Navarra)  
Tlfno: 948 441 004  
Fax: 948 640 231  
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es  
web: www.losarcos.es

<b>ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 29 de SEPTIEMBRE de 2017</b>	
Hora de celebración: 20:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos	
Tipo de Sesión: <b>ORDINARIA</b>	Convocatoria: <b>PRIMERA</b>
<p><b><u>Señores Asistentes:</u></b> <b><u>Concejales:</u></b> JAVIER CHASCO ABAIGAR MARIA TERESA MORENO OCHOA FRANCISCO JAVIER ARTOLA EL BUSTO M<sup>a</sup> SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON MIGUEL ÁNGEL BARRIGON ABARQUERO GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA IÑIGO ARIZALETA GURUCHARRI JOSÉ GARCÍA DE GALDIANO BAÑO FERNANDO GARCÍA DE GALDIANO GOICOECHEA</p> <p><b><u>Secretaria:</u></b> - M<sup>a</sup> DEL CORO GÓMEZ BAQUEDANO</p> <p><b><u>Ausentes:</u></b> JOSÉ GARCÍA DE GALDIANO BAÑO</p> <p><b><u>Excusaron su asistencia:</u></b> JOSÉ GARCÍA DE GALDIANO BAÑO</p>	

En la Villa de Los Arcos a 29 de septiembre de Dos Mil Diecisiete, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Chasco Abaigar y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento y constan al final con sus firmas, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto y por la Presidencia se abre la Sesión, en la cual se tratan el único asunto incluido en el Orden del Día.

## **1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

Se da cuenta del acta de la última sesión celebrada, cuya copia fue remitida junto con la convocatoria, quedando aprobada por unanimidad.

Por parte del Concejales Germán Jiménez se indica que se indicó en Pleno que se publicarían las actas de plenos y no se han publicado las de Junio y Julio. Se indica que se procederá a su publicación.

Asimismo se indica que en el acta del Pleno Extraordinario de Julio no se ha incluido lo que se especificó para reflejar en la misma, en el punto relativo al Informe sobre la legalidad sobre la actual adjudicación del Bar Los Pinos, se dijo textualmente

que "De conformidad con lo establecido en el Decreto Foral 280/1990 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra, la utilización de los bienes patrimoniales, se realizará de la forma siguiente: "La utilización podrá realizarse directamente por la entidad local ó cederse a los particulares mediante contrato".

Asimismo se indicó que en el acta del Pleno celebrado con fecha 17-7-2015, se recoge una intervención de la Secretaria "se informa que los bienes patrimoniales del Ayuntamiento para su explotación y adjudicación se debe realizar a concurso o subasta pública aplicando la Normativa Reguladora de los Bienes de las Entidades Locales de Navarra".

Se toma nota para incluir en el acta definitiva.

## **2.- ORDENANZA REGULADORA DE AYUDAS MUNICIPALES A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CASCO HISTÓRICO DE LOS ARCOS**

Por la Presidencia, se da cuenta de este tema que fue debatido en Comisión para proceder a su aprobación inicial, y someterla a exposición pública, en el que se incluyen las últimas indicaciones que el Servicio Urbanístico han realizado (plazo de ejecución de las obras, suprimir la referencia de viviendas nuevas y el tema de porcentajes de ayudas que puede ser fijo ó variable con referencia al IPREM). Respecto a las ayudas a grupos jóvenes ó víctimas de violencia de género, sugieren establecer un importe adicional, con el límite del 4% del I.C.I.O.

Por la Secretaria se indica que la referencia al Decreto Foral de Vivienda 61/2013, desde el punto de vista jurídico no es vinculante aunque se puede tener como referencia

Tras la correspondiente deliberación queda aprobada inicialmente la citada Ordenanza, proceder a la publicación y la tramitación correspondiente conforme a la normativa.

## **3.- APROBACION FIESTA LOCAL 2018**

Por parte de la Secretaria se informa que, al objeto de confeccionar los calendarios laborales para el año 2018, es competencia de los Ayuntamientos fijar la festividad que tendrá el carácter de Local para ese año; teniendo en cuenta que en Los Arcos la fecha varía todos los años, es necesario aprobarla expresamente y comunicarla al Dpto. de Desarrollo Económico Dirección General De Política Económica y Empresarial.- Servicio de Trabajo, Sección de Relaciones Laborales y Prevención de Riesgos, antes del 15 de noviembre.

Como en años anteriores se propone, que sea la Festividad de San Gregorio Ostiense, que para el 2018 será el 21 de mayo.

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad fijar como Fiesta con carácter Local para el año 2018, el día 21 de mayo 2018, Lunes, Festividad de San Gregorio Ostiense y comunicarla al Dpto. citado.

## **4.- SOLICITUD ACREDITACIÓN CENTRO FORMATIVO LIMPIEZA**

Se informa por la Presidencia a través de Cruz Roja se propuso realizar un Proyecto de Escuela-aller para atención socio-sanitaria, y se homologó un aula en la Casa de Cultura. Este tema, bien a través de éste tipo de Proyecto o iniciativas similares puede plantearse en otras áreas como puede ser limpieza, dado que para estos trabajos se está planteando la exigencia de Acreditaciones de las competencias, por ello se propone iniciar los trámites para homologar una aula para éste ámbito para 15 ó 20 alumnos, siendo necesaria una aula, zona de oficina y otra de almacén, proponiéndose para ello la Sala multiusos del Centro Joven. En definitiva la propuesta es iniciar los trámites para homologar una sala del Centro Joven para estos fines.

Por parte del Concejal Germán Jiménez se indica que se solicitó información sobre los seguros de las dependencias municipales y este lugar no figura en los mismos, por lo que entendemos que si se va a homologar se debería hacer bien, si es así nuestra postura es a favor de la propuesta.

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad iniciar el proceso de homologación, aclarando el grupo Municipal Independientes Por Los Arcos que su voto favorable es siempre que se haga asegurando el local.

#### **5.- PROYECTO Y PLAN FINANCIERO RAMAL LOS ARCOS (P.I.L. 2017-2019 Programas de Inversiones en infraestructuras pasivas destinadas al despliegue de redes de acceso de banda ancha de nueva generación (NGA))**

Por la Alcaldía se informa sobre el proyecto incluido en el “Programa de Inversiones en Infraestructuras pasivas destinadas al despliegue de redes de acceso de banda ancha de nueva generación (NGA)” contenidas en la Ley Foral 18/2016 reguladora del Plan de Inversiones Locales 2017-2019. Subramal Los Arcos, obra a llevar a cabo en régimen de cooperación con la Sociedad Pública NASERTIC, en relación con el proyecto Técnico así como el Plan de Financiación del mismo.

Por la Secretaria se indica que NASERTIC, será realice el proceso de adjudicación de la obra y en el momento que se comuniqué éste extremo, será necesario tramitar la Modificación Presupuestaria

Tras la correspondiente deliberación, se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el Proyecto Técnico

2º.- Aprobar el siguiente Plan Financiero:

PLAN DE INVERSIONES LOCALES 2017-2019, PROYECTO DE CANALIZACIONES PARA INTERCONEXIÓN A12 – LOS ARCOS .....	47.771,61€
Financiación	
-Aportación del Gobierno de Navarra: .....	31.549,50 €
- Aportación Ayuntamiento de Los Arcos .....	16.169,12 €

#### **6.- ACUERDO PARTICIPACIÓN EN LA 2ª CONVOCATORIA DEL “PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR MUNICIPAL” DEL IDAE.**

En relación con el asunto, en sesión plenaria de 29/06/2017 se aprobó el Convenio de cooperación mediante el que se constituye la agrupación de Ayuntamientos de Allo, Arróniz y Los Arcos; posteriormente la agrupación se ha dado

de alta en la Hacienda Navarra con el N.I.F.: P-7132576-E y se ha formalizado su constitución mediante escritura pública notarial el 19/09/2017. Todo ello con el fin de realizar actuaciones en el sector de alumbrado público exterior municipal en el marco del Programa de Ayudas para renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal aprobado por Resolución de 06/03/2017, del Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) publicado en el B.O.E. nº 84 de 08/04/2017, así como de programas posteriores similares.

Como ya se dijo en su día, el motivo por el cual se constituye la agrupación es que la actuación prevista por cada Ayuntamiento de forma individual, no alcanza la inversión mínima exigible en la citada convocatoria (Base Tercera, Apartado 4, que exige una cuantía del préstamo igual o superior a 300.000 €) y es por ello que resulta necesario agruparse para presentar la solicitud a la convocatoria referida y así alcanzar dicha inversión.

Teniendo en cuenta la documentación a incorporar al expediente de solicitud de ayuda para la segunda convocatoria del “Programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior municipal”, es necesario aportar, entre otra documentación, la memoria de las obras conjunta de los tres Ayuntamientos implicados. Para el caso de Los Arcos, según la memoria descriptiva del proyecto denominada “Memoria de actuación para reforma, bajo criterios de eficiencia energética, del alumbrado exterior del municipio de Los Arcos”, realizado con fecha 14/08/2017 por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jesús Amézqueta Morrás, la inversión alcanza la cantidad de 200.343,35 €, por lo que el préstamo a conceder por el IDAE tendría la misma cuantía de 200.343,35 €.

Atendiendo a lo dispuesto en la convocatoria y dada la cuantía del préstamo, procede que sea el Pleno de la Corporación quien adopte acuerdo al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena, apartado 5 (presentación de solicitudes y documentación).

Por parte del Concejal Germán Jiménez se indica que se indica que tal y como manifestaron en su momento, su Grupo no es partidario de realizar la propuesta de forma agrupada, y además éste no lo consideran una prioridad y no debemos concertar más préstamos aunque sean del IDAE, porque a pesar de disponer de liquidez se financia con préstamo la totalidad.

Por la Secretaria se aclara que la concertación del préstamo por la totalidad de la inversión no es por falta de liquidez, sino porque ésta es la fórmula de financiación revista en la convocatoria.

Tras la correspondiente deliberación se somete a votación la aprobación acordándose por mayoría simple de cinco votos favor de los concejales del grupo municipal de UPN y tres votos en contra de los concejales del grupo municipal Independiente Los Arcos:

3.1.-Participar en la segunda convocatoria del “Programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior municipal”, según la “Memoria de actuación para reforma, bajo criterios de eficiencia energética, del alumbrado exterior del municipio de Los Arcos”, realizado con fecha 14 de agosto de 2017 por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jesús Amézqueta Morrás, y por un importe de inversión total de 200.343,35 €, y una cuantía de préstamo solicitado de 200.343,35 €, aceptando expresamente lo establecido en las bases reguladoras de la convocatoria.

3.2.-Concertar la operación de préstamo reembolsable de la ayuda de 200.343,35 €.

3.3.-Aprobar la consideración del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, IDAE, como acreedor preferente, por razón de dicha operación de préstamo.

3.4.-Aprobar la “Memoria de actuación para reforma, bajo criterios de eficiencia energética, del alumbrado exterior del municipio de Los Arcos”, realizado con fecha 14 de Agosto de 2017 por el Ingeniero Técnico Industrial D. Jesús Amézqueta Morrás, y por un importe de inversión total de 200.343,35 €

3.5.-Solicitar al Departamento de Administración Local de Gobierno de Navarra la autorización para la concertación de crédito por importe de 200.343,35 € para financiar la inversión de referencia.

3.6.-Dar traslado del presente acuerdo al Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, IDAE, a los efectos consiguientes.

## **7- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno Ordinario celebrado y que son las siguientes:

135/2017	GRUPO ESKAUT ETORKIZUNA	Cesión polideportivo para dormir la noche del 22 al 23 de Julio	--
136/2017	RUBEN BLASCO Y MIKEL GANUZA –ASOCIACIÓN JOVENES	Cesión frontón polideportivo para campeonato de frontenis verano	--
137/2017	FELICIDAD IMAS ECHEVERRIA Y JOAQUIN GARIN CERAS	Concesión Licencia 1ª Utilización 1/2017 vivienda	Mayor, 38
138/2017	FELICIDAD IMAS ECHEVERRIA Y JOAQUIN GARIN CERAS	Liquidación definitiva ICIO LO 25/2016	Mayor, 38
138/2017	MARCOS GARCIA ARBEO	LO 51 solera hormigón de bajera 25m2 y revoque parches de pared	Ruiz de Alda,4
139/2017	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	Autorización cuestación anual para el día 6 o 13 de agosto	--
140/2017	M CONCEPCION ALBERDI SUBERO	Autorización cambio vehículo licencia taxi	--
141/2017	JUAN MENA GASTON	Requerimiento derribo parcial de edificio	Pol. 3 parc. 110
142/2017	ASOCIACION ATALAYA	Autorización pintado y cambio suelo , autorización fiesta del socio día 12 de agosto y cesión material para ese día	--
143/2017	ASOCACION DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO	Cesión mesas y sillas y escenario festividad Santiago	--
144/2017	Mª NIEVES GALAR CARO	LO 52 cambio de ventanas pvc y instalación estufa pellet	Nicanor pascual,7
145/2017	MARCOS GARCIA ARBEO	LO 53 colocación marcos puertas, ventanas, baldosas baño y cocina y revoque paredes	Ruiz de Alda,4
146/2017	Mª ANGELES ORTIGOSA ZURBANO	LO 54 reforzar fachada con dos tirantes y revocar algún trozo	Mayor,22
147/2017	JAIME RUIZ VILLAREAL	LO 55 colocación de un zuncho de hormigón en la parte superior y rehacer 2m2 de piedra	Pol 7. Parc. 373
148/2017	IAGO LOS ARCOS, S.L.	Requerimiento estado conservación edificio	Calle del medio 8-10
149/2017	GERMAN JIMENEZ GARCIA-VILLOSLADA	Cesión frontón cercas día 3 de agosto Jornada de Baloncesto	--
150/2017	ASOCIACION ATALAYA	Utilización parques Atalaya Fiesta de la espuma día 27 de Julio	--
151/2017	AYUNTAMIENTO DE MENDAVIA	Cesión toldo escenario del 23 al 30 de Agosto	--

152/2017	AYUNTAMIENTO DE TORRES DEL RIO	Cesión Gigantes y cabezudos día 9 de Septiembre	--
153/2017	JUAN MENA GASTON	LO 56/2017 derribo edificio	Calle Mayor, 60
154/2017	MARIA CONCECION FERNANDEZ ARELLANO	Ampliación plazo presentación documentación requerida reforma para albergue	Calle Mayor, 7
155/2017	CAJA RURAL DE NAVARRA JORGE LASUNCION ALBERDI	Requerimiento limpieza solares	Calle La Harinera
156/2017	JOSE MIGUEL BARBARIN MARTINEZ DE MORENTIN	Requerimiento documentación para concesión LO	Plazuela del Pozo, 2
157/2017	HOSTELERIA 7BIZKOGOTAS SL	L. Apertura 2/2017 cambio titularidad bar Rafael Abascal Villarreal	Plaza del Coso, 1
158/2017	ALCALDIA	Delegación por ausencia del 29 de Julio al 7 de agosto	--
159/2017	CLOTILDE GANUZA ARTOLA	LO 57/2017 renovación cubierta	Santa Eulalia, 2
160/2017	ANDONI ANCIN LOPEZ	Requerimiento perro	Bajera, 8
161/2017	(COMUNIDAD DE VECINOS) ALFREDO Y BLANCA ERASO ABALOS	Licencia de Segregación 1/2017	C/ RUIZ DE ALDA, 2
162/2017	ANDONI ANCIN LOPEZ	Requerimiento retirada materiales vía publica	Bajera, 8
163/2017	ASOCIACION DE JOVENES	Autorización noche del deporte	
164/2017	DYA NAVARRA	Cesión sala casa la villa día 9-8 curso	--
165/2017	TERESA GARCIA-VILLOSLADA	Arreglo pared entrada vivienda	La carrera 46
166/2017	SANTIAGO ALBERDI CALVO	Modificación punto suministro luz	Pol. 3 Parcela 865
167/2017	TOMAS ABASCAL VILLARREAL	Autorización concierto en calle Ramón y Cajal día 16-8	--
168/2017	AYUNTAMIENTO DE EL BUSTO	cesión vallas para día 26 de agosto	--
169/2017	ALBERTO ANDRADE BENALCAZAR	Autorización puesto venta ambulante fiestas patronales	--
170/2017	ASOCIACION JOVENES	Cesión sala centro joven y carrillo	--
171/2017	BARES	Ampliación horario Fiestas Patronales	
172/2017	CONCEPCION ALBERDI SUBERO	Autorización para conducción vehículo PEUGEOT 807, de 8 plazas, Matrícula 6687-FZZ asignado a la plaza del Taxi	
173/2017	DYA NAVARRA BASE 8	Autorización colocación cartel durante fiestas patronales	--
174/2017	VARIOS	Bonificaciones IAE 2017 – solicitud a GN	--
175/2017	JOSE LUIS FERNANDEZ DE LAS HERAS SAINZ DE VICUÑA	Requerimiento limpieza higuera	--
176/2017	ANTONIO MANUEL TARTAS OROZ	Requerimiento limpieza solar	Pol. 1 Parc. 16
177/2017	OBRAS Y PROMOCIONES ILARDIA SL	Requerimiento limpieza solar	Pol. 6 Parc. 13
178/2017	AYUNTAMIENTO DE ARMAÑANZAS	Cesión gigantes día 25 de agosto	--
179/2017	GLORIA MORRAS ARBIZU ESPERANZA ZURBANO ARBIZU SUSANA ZURBANO ARTIEDA Mª PILAR ZURBANO BELAZA	Requerimiento limpieza solar	Pol. 3 Parc. 305
180/2017	MARGARITA GANUZA BENGOA-SANTOS SANZ DE ACEDO AMESCOA	Respuesta queja desperfectos durante el encierro	C/Mayor,96
181/2017	ROSARIO IMAS IMAS	Requerimiento modificación salida extracción humos	Bajera, 31
182/2017	COMUNIDAD DE VECINOS CAPUCHINOS 1	LO 60/2017 arreglo red fecales edificio	Capuchinos, 1
183/2017	JOSE IGNACIO CERAS SILANES	Requerimiento documentación legalización vivienda	Ruiz de Alda, 9
184/2017	EMILIO MANSO COLONA	Requerimiento documentación obras ascensor	La serna, 1
185/2017	ASOCIACION MIRALASBUENAS	Cesión centro joven del 22 al 25 de septiembre	--
186/2017	NOEMI ALVAREZ CALLEJA	Cesión gimnasio colegio miércoles de 15 a 17 (octubre a mayo)	--
187/2017	JOSE IGNACIO CERAS SILANES	Requerimiento vivienda legalización obras	Ruiz de Alda, 9

188/2017	ASDRUBAL MORRAS JIMENEZ	Requerimiento limpieza calle por derramar aceite vehiculo 6671-BVJ	Juan de Landerrain
189/2017	APYMA	Cesión Gimnasio colegio ó sala centro joven clases zumba miércoles de 17:30 a 18:30	--
190/2017	FELIPE GOMEZ DE SEGURA OSES	LO 61 Sustitución cubierta y mejora envolvente térmica	Ruiz de Alda 9
191/2017	AYUNTAMIENTO DE DESOJO	Cesión 15 mesas y 100 sillas para día 16 de septiembre	--
192/2017	APYMA	Cesión frontón polideportivo martes de 17 a 19 horas curso patinaje	--
193/2017	ASOCIACION ARCA	Cesión sala Casa la Villa cursos Pilates y yoga	--
194/2017	AYUNTAMIENTO DE ESPRONCEDA	Cesión gigantes y cabezudos día 30 de septiembre	--
195/2017	NASERTIC	LO 62/2017 Despliegue de fibra óptica en sedes corporativas	--
196/2017	JOSE IGNACIO YANIZ ANCIN	LO 63/2017 sustitución bañera por plato ducha	Carramucera, 20
197/2017	NATIVIDAD AYUCAR ERASO	Requerimiento obras edificio	El Hortal, 2
198/2017	AYUNTAMIENTO DE VIANA	Cesión gigantes y cabezudos día 22 de octubre	--
199/2017	CLUB DE MONTAÑA GARDATXO MENDI TALDEA	Autorización para colocación baúl donde no moleste	

Por parte del Concejal Sr. Jiménez se pregunta por la cesión a la Sociedad Miralabuenas del Centro Joven, porque considera su grupo que no es ético utilizar instalaciones municipales para fines privados, cuando a otros vecinos se les ha negado el uso de instalaciones municipales para realizar actividades deportivas.

Por la Alcaldía se responde que en este ocasión como en otras, se ha cedido a Grupos de quintos, o a Colectivos o Asociaciones, preguntando al Sr. Jiménez a quien se le han negado, a lo que se le responde que a Xabier Abascal, el Sr. Alcalde indica que esa instalación no le ha sido negada nunca sino otras por estar ocupadas para otras actividades y se le ofrecieron alternativas.

## **8.- INFORME DE COMISIONES.-**

**8.1.** Por la Presidencia se informa que en relación con el estado de la Calle Ruiz de Alda y que fue presentada al Plan de Inversiones como emergencia, la misma ha sido desestimada; se ha procedido a solicitar una valoración económica, que se puede estimar en 40.000 €. En este momento habrá que analizar como podemos llevarlo a cabo.

**8.2.** Por parte del Concejal de Agricultura Francisco Artola se informa sobre el Aprovechamiento forestal de San Lorenzo que quedó desierta; ahora o se reduce el precio de salida o se invita a empresas del sector. Se acuerda tratarlo en Comisión.

El mismo Concejal informa en el área de Cultura sobre actos programados:

- Jornadas de Patrimonio organizado por Gobierno de Navarra: Visitas a la Torre de la Iglesia día 1 de Octubre
- En la Biblioteca se realizarán actividades: Libros en la calle el día 14 en el mercado semanal, cuenta cuentos y taller día 18, así como Charla sobre Vino y Literatura día 21 con Fernandez de Arcaya como Ponente.

- Asimismo se han celebrado reuniones con la Asociación de Municipios del Camino de para organizar para el día 10 de Noviembre el “día de Navarra”, se intentará que sea con la colaboración de Gobierno de Navarra, para que pueda salir la iniciativa.
- En la casa de Cultura, a través de la Red de Teatros Indica que se ha aceptado el presupuesto para instalar un sistema de accesibilidad para personas sordas.
- Asimismo informa que el próximo día 22 la Comparsa de Gigantes, Cabezudos y Dantzaris irán a la localidad de Viana para participar en una Concentración.

**8.3.** Por parte de la Concejala de Igualdad Marisol Sanz de Galdeano, se informa de las actividades que están previstas: se sigue trabajando en el proyecto de Teder sobre Sostenibilidad de Tierra Estella; asimismo se ha recibido una subvención de 2.700€ del INAI y se tiene pensado seguir invirtiéndola en actividades para escolares sobre Redes Sociales, una Charla-Taller sobre Masculinidades que será impartida por Ana Beaumont y el día 22 de Octubre otra obra de teatro entorno a la mujer rural. A través de Centro Ordoiz se van a elaborar chapas para el mes de noviembre y la Comisión está haciendo una mano morada para poner en la concentración.

**8.4.** Por parte del Concejel Miguel Ángel Barrigón se informa sobre la última Comisión de Urbanismo en la que se habló sobre la regulación del tráfico, se indicó que se ha empezado a colocar las señales de tráfico, previas las consultas con Guardia Civil y Policía Foral.

Por el Concejel Germán Jiménez que sobre este tema, se comentó de hacerlo de forma conjunta y se está haciendo las cosas de forma unilateral, y no se trató en la comisión,

Por el Sr. Jiménez se pregunta por temas relacionados con Educación que se acordó hacer una visita a las instalaciones del Colegio que está pendiente. Asimismo indica que se han tirado elementos de los baños que se han arreglado, a lo que la Presidencia se indica que esos elementos se han guardado.

Asimismo indica que en la Comisión de Urbanismo se hablaron varios temas además de los indicados: Ayudas de Rehabilitación, de ayudas de Teder, así como el tema de Banda Ancha Nasertic, jardineras, obras del parking, parque Biosaludable, ordenanza de chabiques, ordenanza de tráfico, WasApp, cambio de nombre Calle Ruiz de Alda, obra en Santa Eulalia, poda árboles del Cosillo y frontón, plantar árboles con el Plan de Inversiones, Obra C/ Del Peso.

Por el Concejel Germán Jiménez se pregunta por la Sentencia relativa a la Junta de compensación del Circuito, en la que figura el Ayuntamiento como responsable subsidiario de la obligación de pago y si se puede reclamar a la Junta.

Por parte de la Secretaria indica que la sentencia no establece ninguna responsabilidad subsidiaria del Ayuntamiento, por parte de parte demandante se solicita que se aplique ese criterio, pero al día de hoy no hay ninguna resolución judicial al respecto,

Por parte de la representación procesal del Ayuntamiento como Administración Actuante, siempre se ha defendido cuando se ha alegado este tema que no existe responsabilidad subsidiaria, apoyado en Jurisprudencia; ahora en la fase de ejecución de sentencia en la que en estos momentos se encuentra, no hay una sentencia por la que se condena al Ayuntamiento como responsable subsidiario

En la misma Comisión se habló de los caminos y de los residuos, así como la suciedad de las calles del casco.



El Concejales Germán Jiménez indica que se celebró también Comisión de Hacienda, y que del estado de ejecución del presupuesto de desprende que se ha incrementado las aportaciones de Transferencias Corrientes al Ayuntamiento, así como la reducción de los ingresos por licencias de aperturas, éste último aspecto puede ser un indicador de cómo están reduciendo los servicios del pueblo.

En la Comisión se solicitó informe sobre la Empresa Asnasel y de los pagos de contribución de las Placas Solares, así como de los pagos pendientes a Ganadería Estenaga.

Sobre este último punto la Alcaldía solicita que conste en acta que no existe ninguna deuda con dicho proveedor, tal y como ha quedado acreditado.

El Sr. Jiménez indica que se solicitó informe sobre la plaza de Turismo.

## **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

**9.1.** Por parte del Concejales Germán Jiménez se pregunta por el tema de los seguros del Ayuntamiento pidiendo aclaración de los edificios que están o no asegurados, procediéndose por la Secretaria a explicar la situación actual.

**9.2** Asimismo pregunta el Sr. Jiménez por el Bar Los Pinos sobre el cambio de potencia ya que la compraventa se hizo en 2008, y sobre la reducción del pago del alquiler actual se ha hecho de forma unilateral, ya que en los balances contables figura un importe diferente al que se ha cobrado, además de que este local no ; a este respecto se aclara que el cambio de titularidad del contrato con la empresa suministradora de luz se ha realizado en el mes de octubre de 2016, de forma independiente a la compraventa del bien.

**9.3** Se pregunta por el canalón en la Casa de la Villa que se informo que por parte de Príncipe de Viana no se permitió, cuando en nuestra normativa se recoge este tema.

Se aclara que éste tema se ha trasladado al Servicio Urbanístico para que nos dé una alternativa que sea acorde con la estética del edificio, para después poder valorar hacerla.

**9.4.** El mismo Concejales plantea una iniciativa que se le ha trasladado para Fiestas, una propuesta de un Festival Taurino de recortadores veteranos, en beneficio de la AECC que suele hacerse por diferentes localidades. Se indica por la Alcaldía que éste tema está en estudio y él ya está negociando con los que lo llevan, estando pendiente de que realicen una propuesta de fecha.

**9.5** El Concejales Germán Jiménez indica por el coste Obras del Alumbrado que ha sido al final de 265.649,03€, según contabilidad y era el previsto de 220.000€.

**9.6** Asimismo indica el Sr. Jiménez sobre el cambio de nombre de la Calle Ruiz de Alda ya que hay una propuesta de vecinos de que se cambie, y queremos saber si se va a hacer algo, porque sino tiene su Grupo pensado presentar una Moción.

**9.7** Se pregunta si el tema de las farolas de Calle Ruiz de Alda al alternar el encendido si está resuelto, a lo que el Alcalde responde que en breve estará solucionado, estando el tema en manos del encargado del mantenimiento de alumbrado público.

**9.8** El Concejal Germán Jiménez pregunta por los Yesos de la Ribera" Germán Jiménez dice que salía esta semana en el B.O.N. para crear un comité de trabajo, entendiendo que si no hay partida de gasto sino mejor no plantear nada.

**9.9** El citado Concejal pregunta por la obras de parking de San Francisco, se celebró la Mesa de Contratación, y quisieran saber las fechas previstas para su inicio, solicitando se le comunique cuando se vayan a iniciar, y que sea el Pleno el que establezca estos temas de la Mesa de contratación.

Se le responde que la previsión de inicio es el 6 de Octubre, en cuanto a la Mesa de Contratación se aclara que el pleno acordó, cuando se decidió el sistema de adjudicación que fuera abierto, al margen de que por cuantía y por competencias no fuera exigible, incluir a los miembros de la Comisión de Urbanismo en la Mesa de Contratación.

**9.10** Se pregunta si está previsto algo para la convocatoria de la plaza que quedará vacante cuando se jubile el alguacil; por la Presidencia se indica que el tema se está trabajando, con la elaboración de bases, y habría que incluirlo en la Plantilla Orgánica

**9.11** El Sr. Jiménez pregunta por propuestas del Plan de Inversiones, y a su Grupo le gustará participar, y hemos conocido que se han presentado propuestas y ya no se puede aportar nada, lo mismo que ocurrió con el Polideportivo que su propuesta se quedó sin analizar y esa es la queja de su Grupo.

Por la Alcaldía se indica que los plazos de presentación de las propuestas eran los establecidos en la normativa ahora se tienen que ver las propuestas presentadas, porque se pueden hacer unas u otras, habiendo podido su Grupo presentar en el Ayuntamiento cualquier propuesta.

**9.12** El Concejal Germán Jiménez pregunta por la propiedad de Construcciones Fermín Osés en la Calle Bajera, si se ha requerido al propietario por el mal estado y el peligro que pudiera tener, a lo que se responde que así se ha hecho y se ha trasladado al Servicio Urbanístico.

**9.13** El Concejal German Jiménez pregunta por la terraza del área de descanso que hay instalada a la entrada al pueblo por el Camino de Santiago, si como el resto de terrazas figura como tal, porque se podría aceptar dado que sería un ingreso más.

Por parte de la Secretaria se indica que no figura en la relación de terrazas autorizadas, y al margen de la Tasa, la ocupación de vía pública requiere autorización.

Por la Alcaldía se indica que se revisará.

**9.14** Asimismo indica el Sr. Jiménez indica que hay escombros depositados junto a la Ermita de San Sebastian; asimismo el Concejal Iñigo Arizaleta informa que en el prado comunal se han dejado las vallas tiradas.

Por la Secretaria se indica que se había observado este tema, y está pendiente de averiguar y requerir a la propiedad.

**9.15** El Concejal German Jiménez indica que hay suciedad en la parte trasera de la Iglesia de San Francisco, en la zona que está vallada.

Por la Presidencia se informa que ya se ha mirado.

**9.16** El Concejal German Jiménez pregunta por el estado de los baños públicos de El Cosillo, las puertas están rotas, propone vigilar la zona por algún empleado los fines de semana en fiestas, ya que es una zona muy concurrida.

Por el Alcalde se indica que ya se han encargado al carpintero, respecto a la vigilancia puede ser un tema que origine enfrentamientos.

**9.17** El Concejal German Jiménez pregunta por el problema de ratas en la zona del Rancho, se le indica que se ha dado orden a la empresa de mantenimiento,

El Sr. Jiménez pregunta hasta que zona se tiene previsto limpiar en el río, a lo que la Alcaldía le responde que se tiene previsto llegar más abajo del puente.

**9.18** El Concejal German Jiménez pregunta por el punto limpio que por la información que le ha llegado hay colapso, por lo que se podría abrir más de un día en verano, para dar servicio al incremento que hay de personas. Por la Alcaldía se indica que los días de mayor demanda se intenta atender más días.

**9.19** El precitado Concejal Sr. Jiménez pregunta si se podría hacer algo para que el caudal de agua del río, tal y como ocurre cuando se hacen pruebas en los pozos de Mendaza, que el mismo se ve incrementado en beneficio de los agricultores, como pasar alternativamente de un pozo o de otro que hacia Los Arcos. Por la Alcaldía se propone tratar este tema con Mancomunidad, de quien dependen los pozos.

**9.20** El Concejal German Jiménez pregunta por el procedimiento de embargos en vía ejecutiva, si se puede hacer de la nómina, en vez de saldos de Cuentas bancarias.

Por la Secretaria se indica que la normativa en materia de procedimiento ejecutivo, establece el orden de prelación de los bienes, así como las cuantías y porcentajes mínimos, máximos y exentos de embargo en el caso de salarios.

**9.21** El Sr. Jiménez pregunta por el pago a los Socorristas de la piscina que está pendiente la última mensualidad.

Se indica que en alguno de los casos no han entregado la documentación necesaria para incluir en la nomina mensual, como es las hojas de control, debidamente cumplimentadas, como es en el caso de los socorristas, por lo que no se ha podido efectuar el pago de la liquidación final.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 21:30 horas, de la fecha citada en el encabezamiento, y de la cual se extiende la presente Acta, que en prueba de conformidad firman los Señores Asistentes y de la que yo Secretaria Certifico.